



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. César SÁNCHEZ PÉREZ y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

La Consellería de Agricultura de la Generalitat Valenciana ha detectado en cítricos importados de Sudáfrica la presencia de 14 plaguicidas que están prohibidos en la UE. Esto genera una clara discriminación respecto a las exigencias que se le aplican a nuestros agricultores.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para resolver esta situación tan perjudicial para los agricultores de la Comunidad Valenciana?

Madrid, 26 de octubre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530